

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA A T E P E R S.A., CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 18 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10.00 horas del día 18 de Marzo del 2014, en la oficina de la Compañía situada en Puerto Azul, Mz D12 V10, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ATEPER S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Luis Ibáñez Delgado**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de US\$1,00 cada una; y **Janett Zapata Balladares** por sus propios derechos, propietaria de 700 acciones de US\$1,00 cada una.

Preside la reunión el Presidente Ing Luis Ibáñez Delgado, actuando como Secretaria la Sra Janett Zapata Balladares.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes y manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El Presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, del informe del Comisario, y de los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2013.
2. Nombramiento de Comisarios principal y suplente.

Los Accionistas aprueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta Junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los informes de Gerencia y del Comisario, así como el Estado Financiero (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortado al 31 de Diciembre del 2013 correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la Compañía al CPA Carlos Cuesta.

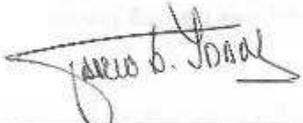
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas, firmando para constancia de lo actuado, la Secretaria de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Secretaria de la Junta


Accionista



Accionista